

# LOS ANDES

ADMINISTRACION  
Calle de Omedo N. 34.

Director y Administrador.—José J. González.

CASILLA CORREO Y  
TELEFONO N° 18

Año XXVIII.

Guayaquil,—Ecuador Martes 19 de Mayo de 1891.

NUM. 2,939

Noticias universales, Política, Comercio, Industria Ciencias  
Literatura, Religión, Bellas Artes, Historia, Remitidos Anuncios.

## LOCUMBA

De la acreditada Fábrica de M. Adrian Ward, ofrece constantemente en venta  
L. C. STAGG.

## CIGARRILLOS

P. A. Estanillo,

DE  
HEBRA Y PICADURA

EXTRA FLOR

Ha recibido nuevamente  
L. C. STAGG.

## Avería de Mar.

El infrascrito agente de

LLOYD'S.  
de La "Italia," Societa d'Assicurazioni  
Maritime, Fluviale é Terrestri y de La  
Alianza de Aseguradores de  
Barcelona

está autorizado para intervenir en repre-  
sentación de dichas Corporaciones en los ca-  
sos de avería de mar.

L. C. STAGG.

LAS LEYES QUE REGULAN  
LA SALUD SON DE IMPORTANCIA PARA TODOS.

## La Sangre es la Vida.

Las píldoras del Dr. Baird, la Afamada Medicina  
para Purificar la Sangre.

ES MAS PRECIOSO QUE EL ORO.

Esta medicina es inestimable para todas las impurezas de  
la sangre; limpia y purifica el sistema entero. Regula el  
Hígado, el Estómago, y los Ríñones, es una cura positiva  
para la Dispepsia, Indigestión, Flatulencia, Constipación  
Intensa, todas Calenturas Biliosas, Dolores de Cabeza, Nier-  
vismo, Dolores en la Espalda, Ardencia del Corazón, Ofusca-  
miento de Vista y Nervios, etc.

PARA LAS MUGERES Y LOS NIÑOS ES UNA VERDADERA DADIVA.  
Una cura positiva para la Lombriáz en Niños, Regula la  
Estrochez en las Mugeres, removiendo todas las obstrucciones,  
Regula la Menstruación y es un remedio eficaz para la Lúcor-  
rea. Los jóvenes, los viejos y los de mediana edad pueden  
confiar en la eficacia de esta verdaderamente maravillosa medi-  
cina.

PRECIO CINCUENTA CENTAVOS POR PAQUETE.

Vale \$ 5 por Paquete

— UN ENsayo convencerá a los mas excepticos. —

Es una verdadera medicina de familia. Se suplica res-  
petuosamente a los médicos que den un ensayo a esta medi-  
cina para que queden convencidos.

Esta afamada medicina se halla de venta por todos los  
drogistas y principales comerciantes en medicinas en todo el  
mundo.

Si su drogista no lo tiene al recibir el precio le enviará  
alegriamente un paquete por correo cuidadosamente  
ellado.

DROGUERIA DR. BAIRD'S SPECIFICO MEDICINES,  
Nº 286 Fifth Avenue, Nueva York, E. U. A.

## REAL FABRICA

de Tabacos y Cigarros.



## Flor de Tabacos de PARTAGAS Y C. A.

Industria Nos. 152, 154 158, y 160.

## HABANA.



## AVISO.

Agraciados con los honores de PROVEEDORES DE  
LA REAL CASA y la autorización para el uso de las AR-  
MAS REALES en las etiquetas de los productos de nuestras  
Fábricas y teniendo noticia de que nuevamente se falsifican  
los cigarrillos PARTAGAS, hemos debido introducir  
una innovación en las marquillas que sirven de en-  
voltura, haciendo constar en ellas, la distinción con que he-  
mos sido honorados por S. M. y adornándolas con el escudo  
de la REAL CQSA.

Rogamos, pues, á nuestros favorecedores se fijen en la  
nueva fasculina de la marca para que en ninguna ocasión  
sean sorprendidos con productos ajenos á esta procedencia.

Ya que la excelencia de los materiales empleados en la  
elaboración y el esmero en conservar sus celebradas e inme-  
jorables condiciones continúan sosteniendo á enviable al-  
tura la fama, que con tanta justicia tiene adquirida esta ca-  
sa, se nos hace innecesario toda otra recomendación.

Habana Noviembre de 1891.

J. A. Bances.

Cigarrillos de esta Marca

— ACABA DE RECIBIR —

L. C. STAGG.

## Azúcar Valdés.

Venden por mayor

Seminario Hermanos.

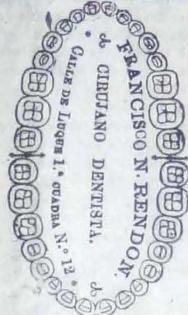
Guayaquil, Abril 22 de 1891.

PEDRO L. SEVERIN.

IMPORTACION, EXPORTACION Y COMISIONES

Correo, 184—Valparaíso—Cable—Severin.

Se encarga de compra de frutos del país, embarques, des-  
embarques y trasbordos. Admite consignaciones y adelanta  
fondos sobre ellos.



LEWISHHN. & CO.

NEW YORK

IMPORTADORES

COMPRAN PILOPS DE AVES CON PLUMAS  
Especialmente de Garzas y Cigüeñas blancas bien Cu-  
radas.

Dirección 2, & 219 Mercer Street  
N. Y. E. U. de A.  
Apartado 2, Carrera P. O. Box. 21

Aviso

GUAYAQUIL

Los tenedores de Bonos del  
Gobierno por valor de s/. 400,  
se servirán ocurrir desde el  
10 del presente, al Banco del  
Ecuador, el que pagará los  
intereses vencidos el 31 de  
Marzo próximo pasado.

Próximamente se dará avís-  
o de los números que salgan  
favorecidos en el sorteo que  
se hará para la amortización

Guayaquil, Abril 6 de 1891.

El Secretario de la Gobernación

CONSEJO

A LAS MADRES  
EL JARABE CALMANTE DE LA  
SRA. WINSLOW déberá ser  
siempre cuando los niños jadecen de la dentición, proporcione alivio inmediato al pequeño paciente; produce un sueño tranquilo i natural, aliviando tono dolor i amanece el angelito risueño i feliz. Es muy agradable al paladar. Ayuda al pequeñuelo, ablanda las encías calma todo dolor regenera los intestinos i es el mejor remedio conocido para diarreas ocasionadas por la dentición u otra causa.

## Globulos de Josepmal

Preparación recubierta solo  
con un diploma de mérito y de  
recomendación para la curación rá-  
pida de los flujos o excrecencias  
contagiosas, antiguas o recientes  
y de los aclaramientos ó inflamaciones.

Con la mayor frecuencia, bastan  
pocas gotas de tratamiento para curar  
la malestar general. Esta medicina se ha  
deja tras el nacimiento condescendiente;  
desagradable. Es el mejor remedio g  
la más económica de todas.

Una Instrucción completa compren-  
de cada caja de globulos  
Existe la fórmula:

y la dirección: 100,000

Casa L. Frere, 10, rue Jacob, París.  
En la mayor parte de las Farmacias  
de todos los países.

# LOS ANDES.

## LOS ANDES.

Guayaquil, 10 de Mayo de 1891.

### LA EMBRIAGUEZ.

[Adoprado.]

La embriaguez es una cobardía, porque es un lento suicidio, porque es una fuga en el empeño glorioso de las luchas; ha dicho un eminentísimo escritor, conociendo en el mundo de las letras con el nombre de Bolet Pérez. Y en verdad que tiene sobrada razón; pues nadie ignora que la embriaguez empieza por degradar el carácter que debe ocupar el hombre en la sociedad y acaba con la vida preciosa que ha dado para sustentártela el Supremo Hacedor de todas las cosas. Y siendola vida un usufructo, no gente transitorio, no debe el hombre disponer de ella a su antojo, sino por mandato suyo. Esta es la lección consecuencia que podemos de ducir de la anterior premisa.

Ahora bien, dice la misma autoridad: No se aloga en el vino del dolor sino la dignidad de tener su noble entejo de deberes; sentencia mucho más cierta cuanto la venmos realizada a cada paso que damos en la vida. La embriaguez es un vicio que ha dece el hombre un ente despreciable.

Pero parece que los vicios se desarrollan en el seno de las sociedades con sorprendente rapidez, como que son gente fecunda en la generación de fieros hombres, que ya no se concibe juventud en cuya alma no esté arraigado el virus corruptor de los ejemplos contrarios á la sana moral, y fuertes, de consiguiente, para el porvenir de los pueblos.

Cuando hundimos el espíritu en profundas reflexiones acerca del incremento que van tomando los vicios en nuestras incipientes sociedades, amargó y horrible duda embarga nuestro pensamiento. Que la juventud se aparta de la senda gloriosa de las humanas luchas donde una tarde puede desollar con atracción gallarda, para prosegur la ruta hedionda de las corrupciones, es una idea verdaderamente triste del origen de nuestro nombre y de las costumbres de nuestros mayores.

Algo n retarán nuestra pluma diciendo que parece ha llamas un placer en la desdicha de nuestra sociedad. Pero no; que pertenece a la gran familia venezolana, y es justo y patriótico que aunque jóvenes —procuren no señalar á nuestros hermanos, el bochorno— porvenir que los vicios se preparan. Al no hacerlo así, sería renegar de nuestro carácter liberal.

La embriaguez paga la existencia de los hombres que le rinden tributo, y os hace perder la dignidad que es la vergüenza misma. Y el hombre que ha perdido el honor, como lo ha dicho el tratado de "la calumnia, busca burlar á sus enemigos en el profundo al par que triunfa sobre uno en que se encuentra."

El vino es el enebriollo, y la embriaguez el suicidio!

Empero, Dios hizo la creación y luego formó el hombre á imagen suya, para habitar el vasto continente y disfrutar de sus productos varios. Yo creo que los hombres que disfrutan con exceso de los placeres, han comprendido mal esa sentencia de Dios, y pierden la razón cuando se entregan á las orgías perpetuas. No de otro modo se explica esa tenencia del hombre á cortar el príncipe hilo de su existencia de una manera contraria á las leyes de la naturaleza.

Los hombres conocen las fuertes consecuencias de la embriaguez, saben el abismo que se parra con sus malos ejemplos á la juventud, porque entra la esperanza en las generaciones futuras, y si embriagarse se embriagan!....

El historiador de todos los pueblos enciende los lántanos de las madres que perdió su porvenir, con a embriaguez de sus hijos; los ayes de la sociedad porque en la edad de su reciente carrera suicidase uno de sus ojos elementos. Y tanto mayor la pena que es a estos, en tanto que la sociedad se atrofia; y el retroceso implica innumerables daños de corrupción!....

Aparte de los malos ejemplos que la embriaguez en los órdenes de familia acarrea á sus hijos, qué dirás de esos sacerdotes con el nombre de creyentes de la ley?

¿Qué moral podrá predicar aquél que no la practica?

Nuestros padres no sonadamente, los responsables de nuestra conducta ante la sociedad; que la misma comienza nos dce que debemos respeto y astamento á nuestros mayores. Y son nuestros mayores y nuestros mentores todos aquellos que nos ilustran con su sabiduría, y guían nuestras pasos en la espumosa senda de la vida, con sus ejemplos de buena y sana doctrina, con sus prácticas virtuosas y cristianas; y en fin, con todo quanto que más tarde, pueda servirnos de amuleto, y temblá purificar nuestros sentimientos. Así me explico el respeto que á nuestros mayores debemos. De los buenos ejemplos deparados, en gran parte, la educación de la juventud,

Roma, la soberbia patria de ilustres campeones, un tiempo apelóndola la "señoría del bel" pero entregada le-pués á la misericordia-predicida por Neron—vio en jirones su manto imperial; y con sus garras se aferró al nobilísimo mástil que tuvieron Sodoma y Gomorra.

No al Jesucristo, cuyas últimas frases llevaban impuesto el odio de las doctrinas liberales y religiosas. Triste fué el postrimer instante del glorioso mártir; pero nos causa mucho, y es la más brillante página del cristianismo...

### INFORME

X MEMORIA ESTADÍSTICA  
de la Intendencia de Policía  
del Guayas,  
CORRESPONDIENTE AL AÑO 1890.  
(Continuación.)

INSTRUCCIÓN PRIMARIA.  
Avís quedar la Ley de instruc-

ción Pública se impone obligación á terminada de ninguna naturaleza á las autoridades de Policía para la vigilancia e inspección de los plantones de enseñanza puesto que ella ha establecido á garantizar los funcionarios y autoridades especiales, sin embargo el principio consignado en el número 4º del Art. 593 del Código Penal en su Tercero de contravenciones, viene expresamente á facultar á las autoridades de Policía para la vigilancia e inspección de los estígios á los padres de familia que despiden de proporcional su clase y su culto. Además, dado el deber de la Policía de velar por la observancia de las leyes, es indudable que en el importante ramo de que me ocupo, está llamado á intervenir no solamente proporcionando los auxilios que la fuerza solicita, si de otra manera más directa y eficaz para resarcir los bienes que se devoran del cumplimiento de las artículas 12 y 13 de la ley citada al principio que señala el principio de que se procederá por el procedimiento establecido en el artículo 34 de la Constitución de la República. Conociendo de esta circunstancia, dirigí al oficio circular siguiente:

Al Poder Judicial de la Provincia del Guayas.—Jefatura General de Policía de la Provincia del Guayas.—Guayaquil, 11 de Mayo de 1890.  
A S. E. el Presidente.—Para que se...  
Según nuestras ideas, la primera es gratuita, y la más obligatoria para los niños. Y más de seis años, y como otra parte, se viene observando que algunos padres de familias se quedan sistemáticamente en el hogar debido de dar á sus hijos una educación á costa considerable; y dentro de U. se viene empilar el más miserable celo á fin de que los niños y niñas que estuvieren en el caso de la ley que ha indicado conocimiento de una manzana constante á las respectivas escuelas de su parroquia, quedan exceptuadas solamente que se presenten a escuelas mixtas, o en lugares distantes en su caso. La legislación en el cumplimiento de la obligación por parte de los padres de la familia, parte 1º, punto 1º y guarda faraón, que el viernes se pudieran a los niños o niñas que iban hasta las establecidas en su casa de instrucción primaria, que sea á la par de lo establecido en el Art. 593 N.º 4º del Código Penal, que U. deberá aplicar con rigor absoluto, para que así se instituya el beneficio de la educación para el porvenir de todos los chicos de la población.

Los comunes de U. para su efectivo cumplimiento, deben nombrar una comisión al presente en el carácter de permanentes.

Dios guarde á U.  
R. T. Camacho.

Los términos del oficio que dejó copiado en la Escuela mi propuesto en obsequio de la difusión de la enseñanza primaria, por los medios diarios que han estado á mi alcance, y de que di piso sin reserva porque abrigué la persuasión de que la introducción permanente en el precepto e igualdad de las condiciones que más tarde, viene a formar la atmósfera de los pueblos libres, alejados y felices.

Conrado los gorbiacistas optaron á alguno de estos, le aplicaron 100 ó 200 paños, remitiéndole á los hospitales y de los establecimientos al Cementerio.

—Pasajeros llegados en el "Puno," aseguran que si el gobierno dejara salir libremente á esa gente, que arriba desbaratadas Santiago y Valparaíso.

Sobre la pérdida del "Blanco Encalada" publicaron algunos diarios de Valparaíso, lo siguiente:

La marina ordenó aplicarlos los torpedos al "Blanco Encalada," según datos que hemos obtenido de los jefes que tomaron parte en ésta acción de guerra, es la siguiente:

En las primeras horas de la mañana del 11 de Mayo de 1890, el "Blanco Encalada" se encuadró tras 150 metros del "Blanco" y "Lynch" lo siguió con muy poca diferencia.

A las 4 de la mañana el capitán Moraga desembocó al "Blanco," a otro buque más, cuya nombre se ignora.

Favorecido por una nebula muy

naval de la escuadra, se ha retirado del servicio.

—Abordo de los cascos-pedidos Lynch y Condell, existe una guardia permanente al regimiento Artillería de Costa N.º 2.

—Se ha mandado reorganizar

por decreto supremo, la nuova regimientación de Artillería de Costa N.º 3.

—En Santiago se encuentran prisioneros los señores Simón Alvarado, Gustavo A. Holley y Teodoro Durán.

—El vapor "Puno" ha detenido por el accidente 80 millas al Norte de Arica.

—El Imperial dispuso tres cañones con pólvora sobre el蓬

El Puno fue registrado por el capitán del "Capitán" continuando su viaje á Iquique.

Abordó del "Puno" han llegado el doctor Francisco Remón Pachón y el doctor Río y A. Subir.

—El vapor embarcaron 30 soldados de Santiago y Valparaíso que viven á bordo estos días.

—El 30 dia de la salida del "Puno" de Valparaíso alieron del que se cagó y se hundió "Lynch" y "Condell," después de repararlos averiados, fueron resarcidos en el combate asistido en Callao, ante el vapor al "Bans" Encalada.

—El "C. del" lanzó sobre el "A. Canalejas" 200 bombas con impacto directo y algunas averías.

El "Lynch" recibió muchas averías de los cañones del "Aconcagua."

El "Bio-Bio" que se encontraba en Caldera el 23 no recibió averías como lo aseguró el capitán Pedro Huáscar que lanzó sobre los torpedos sobre el "Blanco."

Los torpedos aplicados por el capitán Fuentes, pasaron por la popa del "Bio-Bio" sin tocarlo.

El "Gachapán," "Maipo" y "Aconcagua" deben haber salido para el Sur de Valparaíso el 4 de presente en convoy con el "Huáscar" con el objeto de recibir resarcitorios.

Se agarraba en Valparaíso que el 7 saldría para el Norte el "Condell," Lynch, vapor Imperial y tres corbeta para expedición sobre escuadra sublevada a.

—Por derrota del 12 de Abril se ha mandado reorganizar la brigada de marina con 200 hombres detallados en el Art. 593 N.º 4º del Código Penal, que U. debo aplicar con rigor absoluto, para que así se instituya el beneficio de la educación para el porvenir de todos los chicos de la población.

El teniente en el Pedro Camacho, ha sido nombrado jefe de escuadra adscrito a Santiago para integrar la P. M. Marín.

—Los señores Francisco A. Pérez y P. Donoso, han sido trasladados a Santiago para integrar la P. M. Marín.

—Antes de salir el "Puno" de Valparaíso, el gobernador martirizó del puerto lo prohibió tener los puertos ocupados por la oposición.

—En todo Chile se nota mucha euforia por la causa de la revolución.

—Diariamente se desertan oficiales y soldados de las fuerzas gubernamentales.

—Cuando los gorbiacistas optaron á alguno de estos, le aplicaron 100 ó 200 paños, remitiéndole á los hospitales y de los establecimientos al Cementerio.

—Pasajeros llegados en el "Puno," aseguran que si el gobierno dejara salir libremente á esa gente, que arriba desbaratadas Santiago y Valparaíso.

Sobre la pérdida del "Blanco Encalada" publicaron algunos diarios de Valparaíso, lo siguiente:

La marina ordenó aplicarlos los torpedos al "Blanco Encalada," según datos que hemos obtenido de los jefes que tomaron parte en ésta acción de guerra, es la siguiente:

En las primeras horas de la mañana del 11 de Mayo de 1890, el "Blanco Encalada" se encuadró tras 150 metros del "Blanco" y "Lynch" lo siguió con muy poca diferencia.

A las 4 de la mañana el capitán Moraga desembocó al "Blanco," a otro buque más, cuya nombre se ignora.

Favorecido por una nebula muy

tenua, empezaron entonces las aviones a aterrizar á los dos barcos citados, ó sea los otros países que era lo único que se divisaba.

La "Lynch" partió al centro de la bahía y al virar por el costado de la bahía, y al virar por el costado del "Blanco," como á 50 metros de distancia, la lanzó el primer torpedo que solo conseguía parar rolando en proa.

En segundo turno la aplicado por el costado de la bahía, produjo un resultado y llegó á dar en medio del "Blanco," occasionando su rotura.

Un grito terrible y desparecido se oyó en los cuatro estados, "¡Atrás! ¡Atrás!" exclamó un marinero del "Blanco," nos ha aplicado un torpedo!"

Como acto continuo la "Condell" aplicó otros dos torpedos, tocando el "Blanco," despues de uno ellos, según el capitán Moraga, saltaron farras y rompió en los fondos con notable brisa; sin embargo, canones austriacos, todo se puso en orden.

Los fusiles por su parte hicieron otro tanto, conviendo con a gusto de sus dueños tocar á la "Lynch" y causando graves averías de singular gravedad.

Al tocar el motor se oyeron las explosiones, y con ello se oyeron las detonaciones de los austriacos fusiles, todo lo cual se oyó con un estruendo de artillería, logrando asestar algunos tiros.

Sobre la cubierta del "Aconcagua" no se veía gente ni tampoco la bandera al vapor, creyéndose tal vez, tal vez, por este motivo, no exento todo para cuestiones armadas.

Como se vieran asesados por los fusiles de los austriacos y del "Blanco" que en sus proa estrechas hacia el "Aconcagua" y causando graves averías de singular gravedad.

Al tocar el motor se oyeron las explosiones, y con ello se oyeron las detonaciones de los austriacos fusiles, todo lo cual se oyó con un estruendo de artillería, logrando asestar algunos tiros.

Antes el capitán Moraga, desoyendo si ver si efectivamente el "Blanco" había subsumido, se acercó á él y se convenció de ello.

Se creó que el "Aconcagua" va completamente averiado.

Los austriacos, titanes del "Blanco" con su totalidad con excepción del teniente de Pacheco que pareció no haber salvado.

La grata del "Amarante Condell"

A eso de las 8:30 de la noche entró ayer 26 el "Almirante Condell."

Al avisarse el buque, el señor intendente y algunos jefes y cabildos se embarcaron en la lanceta á vapor de la capitana y fueron á recibirlo.

A la hora cabó el desbarco del capitán Moraga y los que le habían ido á saludar, siendo recibidos en medio de mucha gente y de una banda de música que tocaba el himno nacional.

Este los que saltaron á tierra después, se encuentra el Secretario de la Armada, señor Santori.

La "Lynch" y el "Imperial"

Se nos asegura que á las doce, cuando muy tarde, debían llegar esas dos aves.

Mondet, Abril 24 de 1891.  
(A las 11 15 A. M.)

El "Blanco" fue echado á pieque ancho en Callao, y el torpedero "Lynch"; y el Barco Loco, barco salvavidas en los hermanos Enrique Valdés Vargas y su esposa.

Esta noticia ha sido traida á Congreso por un breve informe que presenció el hi.

Las torpederas perseguían al "Aconcagua" que lleva 1.300 hombres

Se supone que haya habido

algún combate en Chafaral con la "Magallanes".

J. Figueroa.

PARTÉ OFICIAL.

El parte pasó al Supremo Gobierno por el Jefe de la Escuadrilla, Comandante Moraga, y trascorrió por el señor Alcántara, Jefe de la 2<sup>a</sup> División, es el siguiente:

Señor Presidente:

A las 4.40 a. m. del 23 de presente, ata 1.6 con las doce torpederas de mi mandado una parte de la escuadrilla su llevada que se encontraba en asalto en el puerto de Callao, la que fué destruida.

Los buques caídos á pie son dos: uno es el "Blanco" o "Cock-a-doo"; me inclino á creer que sea el primero, y el otro es el "Amarillo".

Felicito á V. E., al Supremo Gobierno y al país por este triunfo que merece lo mérito de los sublevados.

Carmen E. Moraga.

Nos adhieren á la felicitación de V. E. Alcántara-Pinto Aguero

Por telegrama de última hora se sabe que fué el "Blanco" el caído á pie.

De la Mensa á la Independencia de Valparaíso.

Abil 24 de 1891.

[A las 10 P. M.]

Comandante Moraga:

Ha realizado U. y sus compañeros una empresa digna d'Chile y del valor de la Marina del Gobierno.

Es un combate de héroes en que U. y sus compañeros han cubierto de gloria.

A todos envío mis palabras de felicitaciones y reconocimientos.

Balmaceda.

## Inserciones.

### EDUCACION HOMICIDA.

IX.

Vacíos de nuestras educación popular

(Continúese.)

La convención organizó ó de las escuelas de adultos a imponerla suficiencias. Bastaría transformar las escuelas de tercer grado en las de ésta última clase, y contratar profesores al fin para que enseñaran de noche en los locales de las escuelas del primer y segundo grado. De modo, pues, que en el mismo local funcionaran las escuelas, una diurna y otra nocturna.

Los dos únicos seña agrícola industrial y comercial, atendiendo á las necesidades de los lugares en que se establecían favorables y desarrollando así las aptitudes concurriente; pues es sabido que las acciones agrícolas requieren noches, y las industrias de otra índole que las eran ó faltas.

He aquí los programas, ó sea la distribución ideal de materias, á cuya enseñanza se dedicará el tiempo de que pue disponerse.

Para poblaciones ó barrios Ay. local.

Lunes, Miércoles y Viernes

—Lengua Castellana, Escritura y Aritmética.  
Martes, Jueves y Sábado—Agricultura, Zoología y Botánica.

Para poblaciones y barrios Industriales.

Lunes—Lengua Castellana, Escritura y Aritmética.

Martes—Dibujo, Lengua Castellana.

Miércoles—Geometría práctica.

Jueves—Aritmética y Tecnología.

Viernes—Dibujo y Tecnología.

Sábado—Lengua Castellana y Tecnología.

Nota.—El estudio de la Geología se hará por medio de mapas industriales, cuya adquisición es hoy muy económica.

Para poblaciones ó barrios comunitarias.

Lunes, Miércoles y Viernes—Lengua Castellana, Escritura y Aritmética.

Martes—Geografía Comercial, Lengua Castellana.

Jueves—Nociónes de comercio.

Sábado—Teneduría de Libros.

Para Escuela de Adultos.

Lunes, Miércoles y Viernes—Lengua Castellana, Labores.

Martes—Escritura, Economía Doméstica.

Jueves—Aritmética, Escritura.

Sábado—Lengua Castellana, Labores.

Quiénes medios deberán emplearse para atraer concurrencia á las Escuelas de Adultos?

El learnedo escritor pedagógico Pung y Seval, propone os que trascibimos en seguida, con las modificaciones requeridas y costumbres.

Los directores, dueños de fábricas ó talleres podrían hacer entender de un modo formal á sus operarios el deseo de que aprovechen de las lecciones que se dan en las escuelas para perfeccionar sus conocimientos. A este objeto, creemos conveniente que la autoridad respectiva pase á todos los dueños un comunicado oficial y los mencionados directores ó jefes de fábricas ó talleres, manifiestando el local, día y hora en que abrían las clases; invitándoles al propio tiempo que con su ascendiente influyen sobre los obreros, y cooperen al mayor perfeccionamiento moral e intelectual de los mismos.

A demás, sería conveniente que todos los años, en el acto de la distribución de premios, se proclamaran por Amantes de la Educación Popular (publicando sus nombres en el Boletín Municipal) y de más periódicos aquéllos, cuyos trabajadores se hubieran

Osteñido así la cooperación, que sin duda será efectiva, de los dueños de talleres, estimularemos á los operarios á instituyendo un premio de algún valor y utilidad, el cual se adjudicará al que termine el curso con el menor número de faltas; publicando diariamente los nombres de los que asisten con regularidad; 3º expedirán diplomas de notable aprovecha-

miento y certificados de buena conducta, que podrían ser tenidos en cuenta, y aún como mérito preferente, en igualdad de circunstancias, en la provisión de ciertos empleos para los que se requieren títulos especiales ó conocimientos profesionales.

Acabadas las lecciones el 31 de Diciembre, se darán exámenes generales, y, como consecuencia de los mismos, se procederá á la solemne distribución de premios, á la cual se han sumado un deber asistir todas las primeras autoridades, así como eclesiásticas y militares.

Esperamos que el Honorable Municipio no mirará con indiferencia nuestras indicaciones. Confiamos para ello en la ilustración de todos sus miembros, y en el no desmedido amor de su digno Alcalde, por todo lo que se roza con la educación del pueblo. Testimonio elocente de nuestra severación, es la manera feliz como inauguró su administración, proponiendo formar el núcleo del sol que ha de iluminar nuestro horizonte intelectual.

Cien sucesos.—Con esta cantidad va á contabilizar el Ilustre Concejo Cantonal para la construcción de una capilla que se piensa levantar en la isla de Chatán.

## Crónica.

SANTO DOMINGO.—Miercoles 20 Ser Baudilio martir, y San Bartolomé de Sosa, confesor.

[Se abre el despacho.]

Jueves 21—Sev Secundino martir, Santa María del Socorro, virgin y Santa Victoria.

BORRAS DE TRONO.—En la presente semana harán el servicio de trono á las siguientes:

La Boticaria Ecuatoriana, en el Malecon y la Boticaria Bolívar en la calle del Teatro en la Municipalidad.

BANOS DEL SALADO.—Buenas ma- rinas.

El 20 de 10 ó 1 a. m.  
El tarde de 3 a 5 p. m.  
El 21 durante las mismas horas.

UN NUEVO PERIODICO.—El Tiempo, fundado en la mansión, ha visto la luz pública.

De su Programa tomamos lo siguiente:

En tales circunstancias, entramos con el a todo de a presa, nos o casas fuertes y todo da, pero con entera independencia y perfecta buena fe, y con el encantador propósito de con agarrar a ta columnas á la defensa de los bien- tendidos intereses del país.

«Liberales, los príncipes políticos que profesamos, liberales, seán las ideas que se toquen y fluyan en el Tiempo, pero sié que ellas pondrán á ningún compromiso de partido, circulo o persona».

Abogamos, pues, la grata estancia de que «El Tiempo» trabaja á su resón y con constancia por los bien entendidos intereses generales del país, y que no abrá jamás escusones personales q. o tanto tanto hagan á la sociedad y redondan en excedido de la misma.

Presos llamados á encarcelar a los pueblos, en la vía del adelanto y progreso intelectual y material.

Restaremos el saludo que «El Tiempo» nos dirige y lo damos con cordial bienvenida, deseando un auspicio felicidad,

EN LA INTENDENCIA se ha colgado un bocón para recibir ó depositar en él las listas de pagos, correpondientes á hoja tercia, vapores y telas.

EN EL CIRCUITO del Casco de Potosí de ayer, se ha colgado que en días de verano que se ocan en la plaza de Roca fuerte,

en las noches que fraccionan el Circuito, debes dejar expedito el lugar que ocupas después de un cuarto de hora de terminado el espectáculo.— Esta disposición se hace extensiva á los que no son de media hora.— El resultado es que se han observado con motivo de haberse consentido su permanencia ó acceso al público por mayor tiempo.

### LA EDUCACIÓN POPULAR.

El mes recibió el primer número de este importante periódico mensual que ha comenzado a publicarse en Quito desde el 30 de Marzo próximo, pasado que se verá de orgullo de la Sociedad de Instructores y que facilitará la enseñanza primaria, sencillamente y que se da á domicilio.

Deseamos al nuevo colega perseverancia en la labor en que ha emprendido, larga vida y todo género de prosperidades en el campo del periodismo.

Cien sucesos.—Con esta cantidad va á contabilizar el Ilustre Concejo Cantonal para la construcción de una capilla que se piensa levantar en la isla de Chatán.

EXAMENES PÚBLICOS.—Durante los días 19, 20 y 21 del mes en curso se verificarán los de las alumnas de la escuela municipal de la parroquia de la Concepción, que dirige la competente institutriz señora Rosa E. Florencio.

Dichas situaciones tendrán lugar en el salón del Colegio Nacional de San Vicente, y las materias de pruebas se determinarán en los respectivos programas de conformidad con la ley de estudios. Los actos comenzarán á las 7 y媒介 en punto de la noche.

MANIFESTACION.—Por el correo llegado ayer de Quito hemos recibido una hoja suelta impresa con el mismo título que encabeza estas líneas y suscrita por el señor General Dr. Francisco J. Salazar en la que protesta energéticamente el bállero de ciertas imputaciones calumniales que últimamente se le han hecho respecto de sus creencias religiosas.

LA VOZ DEL PATRIOTISMO.—A continuación recibimos del número 6 de este colegio que se publica quincenalmente en la Capital y que viene sosteniendo la candidatura del señor doctor don Nicanor Ponce para Presidente de la República en el próximo Censo constitucional de 1892 á 1896.

EN EL VAPOR que zarpará ayer de este puerto con rumbo al Panamá, pertenece el estambulíbar señor don Miguel Campodónico, quien se dirige á Génova (Italia), donde piensa permanecer algunos meses.

Deseamos al señor ampolónido todo género de felicidades en su viaje y que pronto regrese a estas playas don de dejó amigos que le estiman verdaderamente.

ENTRETIENIDOS EN ESTÓMAGO.—No obstante

Leemos en «El Telegrama» de Quito los siguientes suscitos:

Por un telegrama de Tu-  
lán el dia 9 y recibido el  
mismo dia, nos comunican  
que en la mañana del citado

día, entre las dos y media y media hora, hubo un temblor fuerte y muy largo; pero que no causó novedad alguna.

Como se está haciendo variaciones en el edificio del Observatorio, se ha hecho necesario cambiar la posición del péndulo astronómico, y por esta razón no funcionará el aparato que dispone el cañón para indicar el medio día, hasta que no se determine nuevamente la marcha del péndulo y queden los aparatos definitivamente colocados.

FELICITAMOS al estudiioso joven señor Reynaldo Samaniego, que recibió ayer de la Facultad de Medicina, la investidura de Licenciado.

HA FALLECIDO el estimable señor Arturo Hansen, farmacéutico de la Botica Alemana, que se había ganado el aprecio de nuestra sociedad por sus excelentes cualidades y el esmerado cumplimiento de sus deberes. Enviamos á sus deudos nuestro pésame.

EL VAPOR inglés «Gulf of Florida» ha traído el último cargamento de tubos para el agua potable.

NUESTRO estimado amigo el señor Vicente Noboa partió ayer en el vapor «Santiago» con destino á Nueva York.

Un viaje feliz y éxito completo, en los asuntos de comercio que lo llevan á la gran metrópolis, son nuestros mayores deseos.

AL SEÑOR James Boyd, Director y propietario de nuestro importante colegio «La Estrella» de Panamá, que se ha dirigido ayer en el «N. Santiago» con destino á Panamá le enviamos nuestro atento saludo de despedida.

Por el correo de hoy hemos recibido el Boletín órgano de la «Sociedad de La Unión» que se edita en la Capital de la República y que se publicará quincenalmente.

Saludamos al colega, le recordamos el calor y le deseamos larga y próspera existencia.

CUMPLIMOS con el triste deber de presentar nuestro pesar á la familia de la virtuosa señora Ana Nicanor hija del señor Don Diego Noboa, ex Presidente de la República, que dejó de existir el Sábado 16 de los corrientes.

Mr. mister, después de dos meses de cruda sufrimiento una fatiga tan grande que hubo que someterla al nido la Havina M. de Andrade.

Se vio obligada de dia en dia. Le sucedió con frecuencia que vomitaba la noche; para lo que tomó la Havina. Hace hoy ochos meses le esto y es un hermosísimo niño.

Doctor Bernier, París.

Esta condiscutible en to las buenas.

LAS VERDADERAS PARTILLAS  
con Sales naturales y extractos de las Aguas Minerales.

VICHY

se venden en cada establecimiento y que tienen

los mercados de la Campaña arrendadora de Potosí.

Digestiones difíciles. Malos de estómago.

ESTACION DE LOS BANOS

Bohío, Duchas, Casino, Teatro.

Locales y baños de vapor.

